

## 18 DE DICIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

(Actualización: diciembre 2022).

El Día Internacional del Migrante fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 2001, con objeto de llamar la atención internacional sobre la creciente ola de emigración en el mundo. La celebración es también una herramienta de difusión y promoción para la protección efectiva y plena de los derechos humanos de todos los migrantes del mundo.

La migración humana ha sido constante a lo largo de la Historia. En la actualidad, es impulsada principalmente por la búsqueda de trabajo bien remunerado en algún país desarrollado, algo que se ha intensificado a medida que aumentan las diferencias de ingresos entre las naciones. Pero también es causada por fenómenos sociales que amenazan la seguridad y hasta la vida de las personas, planteando importantes desafíos demográficos, económicos, políticos y sociales, tanto en los países de origen como en los de tránsito y destino.

Según datos publicados por la ONU, el número total de migrantes internacionales en 2020 fue de 281 millones; es decir, 3.6% de la población mundial. De este total, países asiáticos como India, China, Bangladesh, Pakistán, Filipinas y Afganistán tienen, en conjunto, el número más alto de migrantes residentes en el extranjero (115 millones). Le siguen México y la Federación Rusa. Estados Unidos continúa –desde 1970– en el primer lugar de los países de destino, con 51 millones de migrantes.

Por su parte, el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) afirmó recientemente que la invasión rusa a Ucrania y nuevas olas de violencia, violaciones de derechos humanos y conflictos prolongados en países como Etiopía, Burkina Faso, Myanmar, Nigeria, Afganistán y la República Democrática del Congo han provocado el desplazamiento forzado de poco más de 100 millones de personas. Independientemente de los motivos que obligan a las personas a desplazarse, los migrantes y las personas desplazadas se encuentran entre los grupos más vulnerables y marginalizados de la sociedad y, con frecuencia, están expuestos a abuso y explotación.

México, por su ubicación geográfica, es al mismo tiempo un país de origen, de tránsito y destino de importantes corrientes de migración. La población que las autoridades mexicanas deportaron a Guatemala, Honduras y Salvador sumó 86 000 personas en 2019.

La OIM consagra el principio de que la migración en condiciones humanas y en forma ordenada beneficia tanto a los migrantes como a la sociedad que los acoge. Es un hecho que muchas economías avanzadas necesitan trabajadores migrantes para realizar trabajos que no encuentran candidatos locales dispuestos a hacerlos. Siguiendo la recomendación de la ONU, en este Día Internacional del Migrante comprometámonos con la protección de sus derechos fundamentales y apoyemos toda iniciativa de desarrollo sobre la base de la diversidad natural de la humanidad.

Fuentes:

- Naciones Unidas. Día Internacional del Migrante. (2021). En <https://www.un.org/es/observances/migrants-day>
- Asamblea de las Naciones Unidas. Resolución 55/93. En <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/93>
- Organización Internacional para los Migrantes. Día Internacional del Migrante 2022. En <https://www.iom.int/es/dia-internacional-del-migrante-2022>
- Organización Internacional para los Migrantes. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. En <https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>
- Rodríguez, Gabriela. Migración en 2020. *La Jornada*. 23 de octubre de 2020. En <https://www.jornada.com.mx/2020/10/23/opinion/018a2pol>
- ONU, ACNUR, Declaración de Nueva York. En <http://www.acnur.org/que-hace/proteccion/hacia-un-pacto-mundial-sobre-refugiados/declaracion-de-nueva-york/>